

Madrid, 25 de mayo de 2022

INFORME COMITÉ INTERCENTROS

Telefónica de España

El 25 de mayo se ha reunido el Comité Intercentros de Telefónica de España, en el que se ha aprobado el acta del pleno ordinario correspondiente al mes de abril.

INFORMES COMISIONES DE TRABAJO

Se informa de última reunión del Comité Central y Comisión Interempresas de Seguridad y Salud, la reunión de la Comisión Interempresas de Áreas Comerciales, la Comisión Interempresas de Ordenación del Tiempo de Trabajo. Se pueden consultar los informes, así como las aportaciones y valoraciones realizadas por **CCOO** en nuestra página web <https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>.

En relación al CCSS, destacamos el análisis de los accidentes de trabajo en el personal propio y en el de las Empresas Colaboradoras.

Sobre la reunión de la Comisión Interempresas de Areas Comerciales, se analizó la propuesta realizada por la empresa sobre turnos multiprovinciales para la contención de bajas en Pymes, la ordenación en la Dirección de ingeniería preventa y provisión y el Bono Complemento de Venta Estratégica 2021 y 2022.

En la Comisión de Ordenación de Tiempo de Trabajo se analizaron los datos de Teletrabajo y Smartwork.

RESOLUCIÓN SOBRE MOVILIDAD FORZOSA PROVINCIAL

A propuesta de **CCOO** y UGT se aprobó por unanimidad una resolución rechazando todos los traslados forzosos provinciales, considerando necesaria la elaboración de un Mapa de Actividad provincial previo a cualquier propuesta de la empresa relacionada con este tema. También solicitamos la aplicación del artículo 136 del CEV (se anexa la resolución aprobada).

CCOO Grupo Empresas Telefónica